

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL COMMACERA S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo Las 10h00am en el domicilio de la Compañía ubicada en Venezuela y Guerrero Martínez, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Personal COMMACERA S.A. de acuerdo a la Convocatoria realizada en el Diario Expreso Año43 Número 15606 Edición 2 del martes 29 de marzo del 2016, para tratar y considerar el siguiente Orden del día: 1.-Tratar y Resolver sobre los Informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 2.-Tratar y Resolver sobre el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 4.- Conocer y Resolver Sobre socios que se quieren cambiar a nuestra compañía; 5.- Varios. En tal estado, Existiendo el quórum para seguir adelante con esta Junta General de Accionistas, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes constan en la lista de asistentes que se ha formado para la presente Sesión y aparecen firmando la misma en señal de comparecencia a esta Junta General de Accionistas. Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por lo tanto puede reunirse con la mitad más uno del capital pagado concurrente de la Compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con la convocatoria realizada en Diario Expreso del 29 de marzo del 2016. El Presidente toma la palabra y da inicio a la Asamblea General Ordinaria, dando lectura a la convocatoria, poniendo en constancia el Orden del día y esta queda aprobada por los presentes, seguidamente se pasa a tratar el primer punto.

1.- Tratar y Resolver sobre los Informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, dando la palabra al Gerente

General de la Compañía, el señor Edwar Rentería Monroy dando su Informe del año 2015, además lee el Informe Económico mes a mes realizado en su Gestión adjuntando el Informe de Gerente General y pone a consideración de los presentes el mismo para lo cual se lo somete a votación quedando aprobado de manera unánime; toma la palabra comisario de la Compañía señora Juana Camelos Delgado, la cual da su Informe de Comisario del año 2015, indicando la verificación de los ingresos y egresos con sus respectivos soportes plenamente justificados, indicó además haber revisado los Balances del 2015, indicando que los Estados Financieros están conformes a lo que ella revisó y pone a consideración de la Sala su Informe de Comisario, quedando aprobado por unanimidad.- Pasando al siguiente punto. 2.- Tratar y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Toma la palabra el Gerente de la Compañía indicando que es el momento de realizar cualquier consulta en torno al Balance General y procede a leerlo punto por punto e indicando que pueden hacer cualquier pregunta Y despejar alguna duda, pide la palabra el Accionista Sr. Juan Mera y pregunta sobre los Activos cuanto es el total y el Gerente le dio lectura y le despejó dicha duda, procede a leer los Pasivos e indica las cuentas por pagar, beneficios sociales e impuestos, además da lectura del capital social e indica sobre el estado de Ganancias y Pérdidas que este año sí hubo una Utilidad de \$1.421,91 (dólares) luego el Gerente de la Compañía pone en consideración ante la Sala los Balances y los Estados de Resultados, quedando Aprobado de manera unánime, pasa siguiente punto; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico 2015. Toma la palabra el Gerente e indica cómo vamos a resolver sobre la utilidad Obtenida en el presente año, ya que hay que cubrir varios gastos en el próximo y se Debería dejar estos rubros para resolver dicho problemas, toma la palabra el Accionista señor Julio Heras, mocionando que las utilidades generadas en el año 2015 quede para aumentar el capital de la Compañía, y cancelar los valores antes mencionados apoyando esta moción la Accionista Sra. Cecibel Ríos Lomas poniendo a consideración de la Sala y por mayoría se acogió dicha moción quedando aprobada. Pasa al siguiente punto; 4.-Conocer y resolver sobre

socios que se quieren cambiar a nuestra compañía. Toma la palabra el Gerente indicando que deberíamos resolver sobre este punto dando facilidades y rebajar en algo el valor del ingreso a la compañía, pide la palabra el accionista Sr. Wigberto Galarza y mociona que se le cobre el 50% del valor del ingreso a los accionistas que quieran cambiarse a nuestra compañía, a esta moción se sumó el Sr. Vicente Quezada indicando que se podría cobrar un menor valor para recopilar más accionistas y hacer una excepción en el caso de la Accionista Carmen Sánchez, para lo cual el Accionista Sr. Julio Heras indico que se respete lo que dice el Estatuto Social donde indica que se cobrará el 50% y dándole más facilidades para que paguen este valor de Ingreso quedando Aprobada esta última moción. Pasa al siguiente punto; 5.- Varios. Pide la palabra el Sr. Julio Heras y pregunta si ya hay algún centro de instalación para los discos pare, el Gerente indicó que ya se los esta Instalando e indicó que por medio de mensaje les haría llegar la dirección y teléfonos de Quienes lo están realizando, por otro lado indicó el Gerente Que los Accionistas que no se pongan al día con sus obligaciones serán excluidos de la Compañía y se los dejará inactivos en la ATM para el Permiso de Operación y agradece por la Asistencia de los presentes a esta Asamblea, siendo las 12h45 pm se da por concluida esta Junta General de Accionistas.


Sr. Darwin Quinto Jiménez
PRESIDENTE


Sr. Edwar Rentería Monroy
GERENTE GENERAL


Sra. Leticia Montoya C.
SECRETARIA